



COMUNICADO

Vistas las reiteradas consultas respecto a la cantidad de personal que ingresaría al Organismo a través de los llamados externos, se prevé:

<i>Perfil</i>	<i>Cantidad</i>
Escribano	1
Abogado	1
Contador	1
Peón	1
Administrativo	5
	9

Posteriormente y durante el periodo de vigencia de las listas de prelación se podrían convocar personas de las mismas, a efectos de cubrir nuevas necesidades de personal del Ente.